

LIMAGRAM® (13.037)
Última revisión: 05.02.2025

LIMAGRAM®

Matacaracoles

Cebo (listo para el uso) (RB)

COMPOSICIÓN

Metaldehido ... 3 % p/p (30 g/kg)

Contiene amargante

Adicionado de colorante

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el nº 13.037

Distribuidor:

SIPCAM IBERIA, S.L.

Prof. Beltrán Báguena, 5

46009 VALENCIA

Tel.: 963 483 500

Sipcam.com/es

Titular y fabricante:

SIPCAM INAGRA, S.A.

Prof. Beltrán Báguena, 5

46009 VALENCIA

® Marca de Sipcam Inagra, S.A.

CONTENIDO NETO : VER ENVASE

LOTE DE FABRICACIÓN : VER ENVASE

FECHA DE FABRICACIÓN : VER ENVASE

ANTES DE ABRIR EL ENVASE, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES

USO PROFESIONAL EN LUGARES NO DESTINADOS AL PÚBLICO EN GENERAL

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO



- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H361f Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P280 Llevar guantes y prendas de protección.
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

ATENCIÓN

- P201+P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel, mucosas y aparato respiratorio.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES.

Teléfono: 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta

UFI: 7084-PX3R-QT0N-QS9H

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador

▪ Aire libre

- Carga, limpieza y mantenimiento del equipo:
- Para aplicaciones manuales y tractor: Ropa de trabajo y guantes de protección química.
- Aplicación:
 - Para aplicaciones manuales: Ropa de trabajo y guantes de protección química.
 - Para aplicaciones con tractor: Ropa de trabajo.

▪ Invernadero

- Carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo.
- Para aplicaciones manuales: Ropa de trabajo y guantes de protección química.

Seguridad del trabajador

Calzado adecuado (según norma UNE-EN ISO 20347:2013).

Frases asociadas a la reducción del riesgo

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

En el cultivo de remolacha azucarera, forrajera y de mesa, en caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Para proteger las aves/los mamíferos silvestres, recójase todo derrame accidental.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES:

Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubieran adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



CARACTERÍSTICAS

LIMAGRAM®, es un cebo minigranulado, específico para combatir caracoles y babosas, limacos, que actúa por contacto e ingestión.

Los usos autorizados en invernadero para este producto han sido solicitados con anterioridad al 1 de junio de 2022, y por tanto no han sido evaluados de acuerdo con los nuevos criterios de evaluación de sistemas de cultivo, en consonancia con las conclusiones del Southern Member States Steering Committee (SMS SC) y los criterios de EFSA Journal 2014; 12(3):3615.

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO

Tratamientos de suelos, para combatir caracoles y babosas, limacos.

Aplicar al aire libre mediante abonadora con tractor o manual y en invernadero aplicación manual.

Esparcir sobre el terreno y alrededor de las plantas que se deseen proteger a la dosis de 7 kg/ha con un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días. Es conveniente realizar el reparto al atardecer y con el suelo húmedo con el fin de aumentar su poder atrayente.

Para los cultivos de tallos jóvenes, raíces y tubérculos y hierbas aromáticas y flores comestibles: aplicar sobre el suelo esparciendo entre las líneas de siembra en una banda de 0,5-1 m de ancho a lo largo de todo el borde del campo de cultivo evitando que el producto entre en contacto con el cultivo.

Para caqui: aplicar mediante esparcimiento manual o mediante abonadora.

CULTIVO	ÉPOCA DE APLICACIÓN
CÍTRICOS <i>Limonero, mandarino, naranja, lima y pomelo</i>	Aplicar durante todo el ciclo vegetativo
FRUTALES DE HUESO y PEPITA	
ALMENDRO, AVELLANO, CASTAÑO, NOGAL, PINOS (exclusivamente pino piñonero), PISTACHERO	
AGUACATE, CHIRIMOYO, KIWI, GRANADO, HIGUERA	
FRESAL (solo al aire libre)	
ARBUSTOS FRUTALES (solo al aire libre) <i>Zarzamora, mora ártica, frambueso (rojo y amarilla), mirtilo gigante, arándano, grosellero (rojo, negro y blanca), grosellero espinoso (verde, rojo y amarilla), escaramujo, morera (blanca y negra), acerola, baya de saúco</i>	Aplicar antes del fin de la floración
VID <i>Vid de mesa y vinificación</i>	Aplicar durante todo el ciclo vegetativo
PATATA	
RAÍCES Y TUBÉRCULOS (excepto remolacha azucarera y patata) <i>Remolacha forrajera y de mesa, zanahoria, apionabo, chirivía, raíz de perejil, rábano, salsifi, ñame, batata/boniato</i>	
NABO y COLINABO	Aplicar antes del engrosamiento de la raíz (BBCH 19)
TOMATE, PIMIENTO y BERENJENA (solo en invernadero)	Aplicar durante todo el ciclo vegetativo
CUCURBITÁCEAS DE PIEL COMESTIBLE (solo en invernadero) <i>Pepino y calabacín</i>	
CUCURBITÁCEAS DE PIEL NO COMESTIBLE (solo al aire libre) <i>Melón, sandía y calabaza</i>	
COLIFLOR, BRÉCOL, REPOLLO	
COL DE BRUSELAS	Aplicar antes del comienzo del desarrollo de las yemas laterales (BBCH 41)

LECHUGA Y SIMILARES (solo al aire libre) <i>Lechuga, hierba de los canónigos, escarola, mastuerzo, barbarea, rúcula, mostaza china, hojas y brotes del género Brassica</i>	Aplicar durante todo el ciclo vegetativo
ESPINACAS Y SIMILARES (solo al aire libre) <i>Espinaca, acelga y verdolaga</i>	
HIERBAS AROMÁTICAS Y FLORES COMESTIBLES <i>Perifollo, perejil, salvia, romero, tomillo, albahaca, hojas de laurel y estragón</i>	
ALCACHOFA	Aplicar hasta que las partes vegetativas cosechables están en su momento de maduración (BBCH 49)
TALLOS JÓVENES <i>Espárrago, cardo, apio, hinojo</i>	Aplicar durante todo el ciclo vegetativo
REMOLACHA AZUCARERA	Aplicar antes del engrosamiento de la raíz (BBCH 19)
OLEAGINOSAS <i>Colza, lino, mostaza, adormidera, camelina</i>	Aplicar antes de que sea perceptible el primer entrenudo del tallo principal (BBCH 31)
ARBUSTOS Y PEQUEÑOS ÁRBOLES ORNAMENTALES, PALMÁCEAS Y ORNAMENTALES HERBÁCEAS CONÍFERAS Y FRONDOSAS (Exclusivamente para uso ornamental) PALMERA DATILERA (Exclusivamente para uso ornamental. No apto para consumo humano) (al aire libre e invernadero)	Aplicar durante todo el ciclo vegetativo
HERBÁCEAS EXTENSIVAS e INTENSIVAS (al aire libre e invernadero) Exclusivamente para producción de semillas	
Usos menores: cultivos autorizados siguiendo el procedimiento de los usos menores (Art. 51.5 Reglamento (CE) 1107/2009)	
CAQUI*	Aplicar durante todo el ciclo vegetativo

* La responsabilidad en relación a la fitotoxicidad y los fallos de eficacia del producto, en estos cultivos, recae sobre la persona que utilice el producto fitosanitario.

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

PRECAUCIONES

Evitar que el producto caiga sobre las plantas cultivadas. Peligroso para perros y otros animales domésticos.

PLAZO DE SEGURIDAD

Días que deberán transcurrir entre la aplicación y la recolección, en los cultivos:

Cultivo	Días
Brécol y coliflor	10
Alcachofa	14
Aguacate, almendro, avellano, berenjena, caqui, castaño, chirimoyo, cítricos, cucurbitáceas de piel comestible y no comestible, espinacas y similares, fresal, frutales de hueso y pepita, granado, herbáceas extensivas e intensivas, hierbas aromáticas y flores comestibles, higuera, kiwi, lechuga y similares, nogal, patata, pimiento, pinos, pistachero, raíces y tubérculos (excepto remolacha azucarera y patata), repollo, tallos jóvenes, tomate, vid	7
Arbustos frutales, arbustos y pequeños árboles ornamentales, col de Bruselas, colinabo, coníferas, frondosas, nabo, oleaginosas, ornamentales herbáceas, palmáceas y palmera datilera, remolacha azucarera	No procede

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.